133/

DECRETO No 38.450 .-

Rosario, & de agosto de 1969.-

Viste el petitorio interpuesto a fojas 1 del expediente Nro. 20.453-J-69, por la Comisión de Homenaje de la Pelicia de Rosario, en el sentido de que se designen des de las calles del Barrio Policial, recientemente inaugurado, con los nombres de "13 de Agosto" y "20 de Julio", y

CONSIDERANDO:

Que el día 13 de agosto del año 1854 es la fecha en que comienza su vida institucional la Policia de Rosario, que a lo largo de su actuación ha puesto siempre al servicio del pueblo sus desvelos e idoneidad a fin de preservar el orden y guardar sus vidas y bienes;

Que siendo éste un barrio que aglutina en su seno a los ser vidores del orden y sus familiares, es justificable que una de sus ar terias recuerde tan significativa fecha, como asimismo el hecho de que en el presente año, la institución a la que pertenecen cumple 115 años de continua labor al servicio de la comunidad;

Que el día 20 de julio del corriente año, se logró coronar con éxito la extraordinaria hazaña por la cual el hombre consiguió / llegar a la superficie de nuestro satélite natural, marcando para la humanidad el principio de una nueva era;

Por todo ello y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Topografía y Catastro y la Dirección de Relaciones Públicas y estimando conveniente este Departamento Ejecutivo proveer de conformidado.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 10. DESIGNASE, con el nombre de "13 de agosto" al pasaje que corre paralelo y entre las calles Manuel Láinez y Rui Barbosa, desde calle Buenos Aires hacia el Oeste, hasta el pasaje designa do a continuación, "20 de Julio", que corre paralelo y entre calle / Buenos Aires y Avda, Bermúdez y desde calle Manuel Láinez hasta calle Rui Barbosa, "

Art. 20 Autorizar a la Sección Compras, Aprovisionamiento y Existencias, a fin de que proceda a confeccionar las placas de nomen clatura correspondientes, las que serán colecadas en su oportunidad /

//por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas .-Art. 30 .- Comuniquese, publiquese y dése al A.M.-

in communication at the design of months of . Let des dos de lappoiles del Marito Policial.

solder al solder Bu

ful la coitain ye comerto, que lo largo de

Rosario, 4 Metrombre de 1969 Cumplido en la fecha segunynote No lee. 173.

ga and off and only old of the date of the same and deries rions a tente : lighett, leens, como, asimismo el hecho de es

en el je celite i o. le insere alde e'le que pertenecen comple 115 and

pholipsion of the operation " www is for O de fact for a constant alo, sellogró concert

officiands at mod I like all the shall be a fire but in office re la sul a sul de ce to totalite au cal, e seinde pare la